

EL TRABAJO

Examen de vital importancia para probar móvil del crimen

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 18.864

■ Año LXXXIII

■ San Felipe, Lunes 16 de Enero de 2012

\$ 200.-



Dañada por incendio

Anuncian 50 millones para reparar estructura del Estadio Municipal

Pág.

Afectados por Egis Daniela

Asignan recursos para terrenos destinados a comité "Futura Casa"

Pág. 3

Dipma y Conaf

Campaña "San Felipe Recicla" en colegios obtiene "Nota Siete"

Pág. 8

Apagón en intenso partido

"Oscuro" comienzo tuvo el torneo Sub 55 de la Liga Vecinal

Pág. 14

No tenía antecedentes

En libertad acusada de robar \$500.000 a joven que vomitaron

Pág. 11

LOS ANDES

Violenta riña al calor del alcohol cuesta la vida a dueño de casa

Pág. 12

SANTA MARÍA

Chofer ebrio derribó muro al estrellarse contra una vivienda

Pág. 13

ADN confirma que bebé que esperaba era del homicida

Dudas sobre la paternidad y exigencias de dinero de Tamara Lepe habrían ortiginado la violenta discusión que terminó con su vida

Pág. 13



frontis de una vivienda cuando conducía en estado de ebriedad por avenida Latorre de la comuna de Santa María. Los daños son cuantiosos, pero por fortuna no hubo personas heridas.

Declarado culpable de parricidio frustrado

Pág. 10

Hasta 15 años arriesga sujeto que introdujo palo en el ano a conviviente



SAN FELIPE: Av. Bernardo O´Higgins 62, 🦠 513220 LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, 🕥 406628 - 460970 www.kovacs.cl





La promesa de celebrar un contrato

Claudio Gómez Castro. Profesor de Derecho UAC

El contrato de promesa se encuentra regulado en el artículo 1554 del Código Civil, no existe una definición legal para este contrato, pero en términos generales podemos definirlo como «aquel por el cual las partes se obligan a celebrar un contrato determinado, en cierto plazo o en el evento de cierta condición».

De la definición anterior distinguimos dos contratos: a) un contrato definitivo, que es el que se celebra cumpliendo con la obligación «de hacer» originada en el contrato de promesa, y b) el contrato preparatorio del cual nace esta obligación de hacer que consiste en suscribir, dentro de un plazo o en el cumplimiento de una condición, el contrato definitivo. De esta manera, el contrato de promesa tiene por fundamento generar una obligación de hacer, específicamente, una obligación de celebrar en el futuro un determinado contrato, ya sea de compraventa, arrendamiento,

El contrato de promesa, no obstante ser un contrato preparatorio, es un contrato principal, al igual que el contrato definitivo, ya que de conformidad al artículo 1442 del Código Civil, subsiste por sí mismo sin necesidad de otra convención. El contrato de promesa además, siempre crea una obliga-

ción de hacer, en cambio el contrato prometido puede dar origen a una obligación de dar, hacer o no hacer.

Nuestro Código Civil establece los requisitos que debe cumplir todo contrato de promesa para que tenga validez en la vida del derecho, de manera que la omisión de cualquiera de estos requisitos, acarrea la nulidad absoluta de este contrato. En primer lugar, la promesa debe contar por escrito, ya sea mediante escritura pública o privada; en segundo lugar, que el contrato prometido no sea de aquellos que las leyes declaren ineficaces, esto es, que en el contrato de promesa se debe excluir prometer celebrar contratos prohibidos por la leyes, como por ejemplo, prometo vender un bien que se encuentra fuera del comercio humano, como la luna, el sol, etc., y también existen prohibiciones de celebrar promesas establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcción; en tercer lugar, que la promesa contenga un plazo o condición que fije la época de la celebración del contrato prometido, esto con el objetivo de otorgarle certidumbre al contrato que se celebrará en el futuro; y en cuarto lugar, se debe especificar el contrato prometido, es decir, en el contrato de promesa se debe señalar a lo menos la individualización de las partes concurrentes, las contraprestaciones de las partes y naturaleza del contrato prometido. En el evento que se trate de la promesa de compraventa de un inmueble, este debe ser individualizado, como asimismo, se debe especificar los datos de inscripción del bien raíz.

Finalmente, cabe señalar que el efecto propio de este contrato, es el nacimiento de una obligación de hacer. Lo normal será que las partes cumplan con esta obligación voluntariamente, en cuyo caso se extingue el contrato de promesa por el hecho de haberse cumplido y, en consecuencia, sólo pasa a tener vida propia el nuevo contrato. Si las partes no cumplen voluntariamente con la obligación de hacer, se produce el efecto contemplado en el inciso final del artículo 1554, esto es, nace el derecho a exigir la ejecución forzada de esa obligación, siendo además posible establecer dentro de este contrato una cláusula en virtud del cual se establezca una indemnización para el caso que una de las partes no cumpla con lo estipulado. Sus comentarios y opiniones www.abogados aconcagua.cl.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS 132 518817 CARABINEROS 133 334000 HOSPITAL 131 493200

INDICADORES **IVP UF** Valor **Valor** Fecha 23.098,80 16-01-2012 22.343,59 16-01-2012 15-01-2012 22.339,28 23.096,05 15-01-2012 14-01-2012 22.334,97 14-01-2012 23.093,30 22.330,66 13-01-2012 23.090,55 13-01-2012 **UTM** Enero-2012 39.138,00



El Director, figura clave en la educación actual

Helmut Kauffmann, Candidato(c) a Magister en Educación.

Cada vez que tengo que escribir sobre Educación, me veo tentado a citar a Gabriela Mistral, por su experiencia de vida, aquí cerquita en la ciudad de Los Andes, como directora, siempre cuestionando la realidad pedagógica: «La vida de los escolares suele correr en la monotonía sin apelativos de una sala de clases en la cual resuena la voz de diez o más profesores ilustres a veces y hasta amados por sus discípulos; pero ¿existe alguien que pueda gozar de una descripción larga y sin que su alegría se relaje y su pensamiento se escape huyendo del tedio?».

En nuestro programa de Formación Directores de Excelencia, se toma como partida de la transformación pedagógica, la constatación de que las clases convencionales, de tipo frontal o «bancaria» como le llamó Paulo Freire, aburren a los estudiantes. Eso se pudo verificar en una encuesta muy reciente aplicada a más de 80 mil estudiantes norteamericanos o en las encuestas del CIDE aplicadas a estudiantes en Chile en donde el 60,4% de los estudiantes dice que la educación es mala o muy mala. En talleres, hemos constatado lo que podría denominarse una crisis de sentido de las prácticas pedagógicas frontales, siendo invitados a observar una propuesta de transformación pedagógica fundada en lo que se denomina «aulas motivadoras».

El día viernes 13 de

enero, me correspondió subir hacia el Centro de Perfeccionamiento e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), en lo Barnechea, cerca del Colegio Nido de Águilas, junto a mis compañeros del Magíster en Liderazgo y Gestión Integral para la Transformación Pedagógica, Universidad Academia Humanismo Cristiano: Marta Guerra y Aquiles Báez, para dar cuenta de los aprendizajes más significativos o relevantes que hemos adquirido, en qué ha cambiado nuestra gestión, qué cambios hemos podido implementar, conocimientos nuevos aprendidos, calidad de los docentes que imparten el programa y herramientas con las que hoy contamos para apoyar a los cuerpos docentes o a nuestros pares para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Según investigaciones recientes, realizadas en trece países, el mayor impacto en los aprendizajes lo obtenían aquellos directores líderes en el ámbito instruccional. Son directores(as) capaces de guiar y orientar a sus docentes en temas de ense-

ñanza y aprendizaje de los estudiantes. Este hecho es al mismo tiempo un desafío y una posibilidad, que el director adquiere autoridad moral ante sus pares docentes, siendo líderes pedagógicos.

Son justamente los líderes pedagógicos, los que tienen la capacidad de resolver con éxito el quiebre socioeducativo de la educación chilena: el hecho de que los niños, niñas, jóvenes y señoritas de sectores más pobres y vulnerables alcancen los niveles de aprendizaje mínimos requeridos por los planes y programas de estudio.

Junto a mis compañeros declaramos que tal quiebre tiene que ver con las interpretaciones fundantes de lo que es «aprender», «saber» y «conocer», en consecuencia, la primera tarea de la transformación pedagógica, es iniciar el cambio de esas interpretaciones.

Violeta Arancibia, Directora del CPEIP anunció a los 130 directores, la apertura del Concurso 2012 para nuevos postulantes, programa que está siendo visto con buenos ojos desde otros países.



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Municipio ya cuenta con recursos para terrenos destinados a comité Futura Casa

uy emocioque todo felices estaban los vecinos que forman parte del comité Futura casa, este viernes en el Teatro Municipal, cuando con la presencia del Subsecretario de Desarrollo Regional, Miguel Flores, el Seremi de Vivienda y las autoridades de la provincia de San Felipe, se concretó la firma con el municipio para la compra del terreno donde estarán ubicadas las casas de estas familias que fueron afectadas por la Egis Daniela.

Luego de un par de años, varios trámites y de muchas rabias de los vecinos parte del coasa, este vierro Municipal, la presencia ario de Desanal, Miguel eremi de Vi-

«Esto es devolverle la dignidad a las familias y nosotros como ministerio estamos cambiando la política habitacional con respecto a la forma de postulación de las familias, con respecto a los incentivos

que vamos a dar a los comités y también al trabajo que se realiza con las Egis; las familias hoy día van a poder postular en forma directa, sin necesidad de intermediarios, y aquellas Egis que puedan seguir existiendo y que las familias opten por postular, igualmente a través de ellas, van a tener que contar con boletas de garantía para poder respaldar su trabajo, y que nunca más vuelva a ocurrir una estafa como la ocurrida en este caso», señaló el Seremi de Vivienda, Matías Avsolomovich.

Una de las personas más emocionadas era Miguel Torres, el vocero de las familias afectadas, quien agradeció a las autoridades y recordó todo el camino que tuvieron que recorrer para lograr sus viviendas, proceso que muchas veces pensó que no tendría buenos resultados.

«Le doy gracias a todas las autoridades, al Alcalde, a la Gobernadora, a la



Con la presencia de las autoridades, encabezadas por el Subsecretario de Desarrollo, Miguel Flores, se realizó la firma de la entrega de los recursos para la compra del terreno.

constructora que nos está haciendo todo esto; la gente se fue contenta y habían personas llorando porque fue comprado el terreno y hora tenemos que esperar las postulaciones a las casas. En algún momento pensamos que no se iba a comprar el terreno, que no estaba comprado y ahora la gente se fue muy contenta porque el terreno ya está comprado. Yo estuve en el terreno y me mostraron como iban a ser las construcciones y es muy bonito, porque si se hacen departamentos es muy lindo porque no hay aquí, los departamentos van a tener entrada de vehículo y patio y si se hacen casas también, por eso estoy contento por mi gente del comité

Futura Casa y que estén tranquilos porque nos jugamos por esto», señaló Miguel Torres, el vocero de las familias afectadas por la Egis Daniela.

la Egis Daniela.

La firma del convenio fue calificada por el subsecretario Miguel Flores, como «un acto de compensación por la estafa que estas familias fueron víctima», señalando que lo que se hizo fue transferir 280 millones de pesos para que el municipio pueda comprar un sitio donde se van a emplazar la mayor parte de las viviendas.

«Haber firmado la compra a través del fondo de la Subdere por un poco más de 280 millones de pesos, que da el puntapié inicial más importante que es la compra del terreno para poder optar al subsidio el DS 49 y DS 1, que es lo más probable que van a optar los vecinos, nos da alegría y fundamentalmente que los compromisos de Gobierno son palabra y eso es lo importante», señaló el Alcalde Jaime Amar.

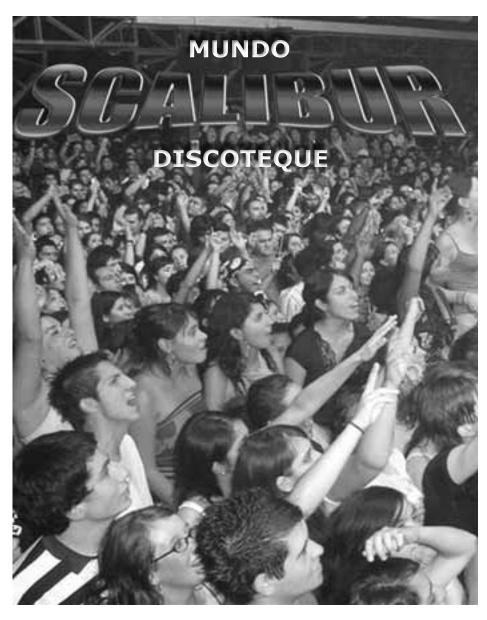
Ahora el comité debe postular un proyecto técnicamente factible para ese terreno, que está ubicado en el sector poniente de la comuna.

Un aspecto a destacar es que como este comité ya cuenta con el terreno, van a contar con mayores recursos de parte del ministerio de Vivienda y Urbanismo para obtener una vivienda de mejor calidad.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Lunes	Escasa Nubosidad	Mín. Máx.	4
Martes	Despejado	Mín. Máx.	
Miércoles	Despejado	Mín. Máx.	
Jueves	Escasa Nubosidad	Mín. Máx.	 389C





En Inversión Participativa

Municipio de Putaendo aumenta subvención para Juntas de Vecinos

PUTAENDO.- Gracias a una modificación de la ordenanza municipal que regula el programa de Subvención para la Inversión Participativa, el alcalde Guillermo Reves v el Concejo Municipal pudieron aumentar los montos aportados por el municipio a las iniciativas presentadas por las Juntas de Vecinos de la comuna de Putaendo para obras de adelanto en su territorio.

Durante el año 2011 la gran mayoría de las Juntas de Vecinos postularon a la Inversión Participativa adjudicándose provectos de 1 millón de pesos, desglosados en 900 mil pesos de subvención municipal y 100 mil pesos aportados por los mismos barrios. Según indicó el alcalde Reyes, "estamos muy contentos por el éxito de este programa, que para este año con la perspectiva de profundizar la participación y unidad de los vecinos, incrementará los montos entregados por éstos y el municipio, pudiendo acceder a mejores proyectos de inversión".

Las modificaciones a la

ordenanza municipal, que aumentarían los recursos entregados por el municipio y aportados por las Juntas de Vecinos, comenzarán este 2012 y permitirán financiar proyectos de 1 millón 300 y 1 millón 600 mil pesos, en donde las organizaciones vecinales aportarán 300 y 500 mil pesos respectivamente. "Vamos a incrementar esa cifra en la perspectiva que también los vecinos aumenten su aporte propio, que será un estímulo para que se organicen y reúnan mayores recursos

en los barrios para ejecutar provectos de mayor envergadura", dijo el edil de Putaendo.

Un programa de Subvenciones Municipales que se realiza desde el año 2010 con el fin de organizar y garantizar la construcción de canales cada vez más efectivos de participación social, con el objetivo de erradicar el Clientelismo en la gestión de fondos para el desarrollo de los territorios que componen la Comuna. "Estamos muy contentos como funciona este régimen,



El alcalde Guillermo Reyes señaló: "estamos muy contentos por el éxito de este programa, que para este año incrementará los montos entregados por éstos y el municipio".

creo que por esta vía vamos fortaleciendo la participación ciudadana y de las organizaciones. La gente le va tomando mucho más cariño a las obras que se

realizan en sus barrios porque ellos también participaron en definirlas y en aportar recursos", argumentó la máxima autori-

Variada cartera de proyectos se ejecuta en la comuna de Santa María

Una potente cartera de provectos de inversión, entre algunos que están en ejecución y otros en proceso de licitación o adjudicación, cuenta en la actualidad la comuna de Santa María.

Así lo dio a conocer el Conceial David Olguín tras recibir un informe entregado por el Alcalde Claudio Zurita al Concejo Municipal.

El edil detalló entre las

iniciativas más importantes la instalación de nuevos semáforos en tres puntos urbanos: Latorre Las Palmeras, O'Higgins con Irarrázabal v Latorre con acceso a Población Los Robles. Se suma iluminación de varios sectores, principalmente callejones que por años permanecieron a oscuras con evidentes problemas de seguridad para las personas, y construcción de nuevas sedes comunitarias, «entre las cuales destaco una sede que se construirá en la Población Los Robles primera etapa, para la Asociación Mapuche Pehuenche de Santa María, un proyecto anhelado por esa comunidad, cuyo diseño arquitectónico será de acuerdo a su cultura, gesto que agradezco de parte del Alcalde que acogió este planteamiento de la comunidad», expresó el Concejal Olguín.

Asimismo el edil informó que se encuentra en plena etapa la confección del diseño para el mejoramiento de la Plaza de Armas, destacando además el inicio del estudio de actualización del Plano Regulador de Santa María.

Entre las iniciativas presentadas por Olguín para ser priorizadas durante este año, destacó la construcción de una ciclovía en calle Guillisasti, un plan de arborización y



El Concejal David Olquín detalló entre las iniciativas más importantes la instalación de nuevos tres puntos urbanos: Latorre con Las Palmeras, O'Higgins con Irarrázabal v Latorre con acceso a Población Los Robles

mantención de áreas verdes en sectores urbanos y rurales y la implementación de un programa que permita la realización de talleres de diversas disciplinas deportivas, utilizando para ello el gran número de multicanchas con que cuenta la comuna.

El Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Putaendo necesita los siguientes profesionales para trabajar en los establecimientos de la Comuna de Putaendo a contar del 01 de Marzo de 2012.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

profesionales requeridos deben "presentar currículo y copia de Titulo"

- o Educador(as) diferenciales con postitulo DM y TEL.
- o Profesor de Educación Física.
- o Profesor de Religión
- Profesor de Inglés.

Los antecedentes se recepcionarán hasta el día 30 de enero de 2012, en Departamento de Personal de la I. Municipalidad de Putaendo. Ubicado en calle Arturo Prat Nº 1 Putaendo.

> PAULINA ALVARADO PEÑA SOSTENEDORA

EXTRACTO PROVINCIA DE SAN FELIPE

LUZ BENILDA ÁLVAREZ AGUILERA, al Señor Director Regional de Aguas, Quinta Región de Valparaíso, respetuosamente solicito para fines recreacionales, manteniendo llena laguna existente en el lugar, un derecho de aprovechamiento no consuntivo, por un caudal de 100 l/s, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes del río Aconcagua, localizado en la comuna y provincia de San Felipe, Quinta Región de Valparaíso. La captación se hará en forma gravitacional desde la orilla del cauce, en un punto definido por la coordenada U.T.M. Norte: 6.376.604 metros y Este: 336.102 metros. La restitución se realizará a 673 metros aguas abajo de la captación, con un desnivel de 3 metros, en el punto definido por la coordenada U.T.M. Norte: 6.376.967 metros y Este: 335.535 metros. Las coordenadas U.T.M. están referidas al Datum Provisorio Sudamericano 1956.



AVDA. MIRAFLORES 1266 A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE



Buses Ahumada al servicio de San Felipe

SAN FELIPE - SANTIAGO **LOS ANDES - SANTIAGO**

San Felipe: Reservas y confirmaciones 343536 - 343559 - 510171

Servicio Internacional Encomiendas, Av. Chacabuco 181 343553



SERVICIO INTERNACIONAL Mendoza - Buenos Aires

SERVICIOS ESPECIALES Nacional e Internacional

Anuncian 50 millones para reparar estructura del estadio dañada por incendio

incuenta millones de pesos serán entregados de manera extraordinaria a la Municipalidad de San Felipe con el objetivo que sean utilizados en las obras de reparación del sector que fue arrasado por el fuego en el estadio municipal, anunció el Subsecretario de Desarrollo Regional, Miguel Flores.

Luego de 48 horas de ocurrido el siniestro, la autoridad llegó hasta la comuna y en conjunto con la Gobernadora Patricia Boffa y el Alcalde Jaime Amar, realizaron una visita al recinto deportivo, constatando los daños producidos por el fuego la noche del miércoles, el que destruyó el sector de butacas del block J y las casetas de radio y televisión que se encontraban inmediatamente atrás.

La visita además tenía como objetivo revisar la construcción nueva que se ha realizado en el estadio, obras que se han realizado con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano, PMU de la Subdere.

«Supimos del incendio hace unos días, aquí ha habido una importante inversión de la Subdere a través del Programa de Mejoramiento Urbano en la reparación de este estadio, y por supuesto nuestra primera preocupación fue saber si se habían visto afectadas esas obras que habíamos financiado anteriormente. Se vio afectada de manera parcial, así que desde ese punto de vista es una buena noticia, sin embargo

hay daño, son daños que uno podría calificar de menores, pero que requieren ser reparados si queremos utilizar el estadio como corresponde», señaló Flores.

Ante esta situación, la autoridad anunció la entrega de 50 millones de pesos adicionales a lo que ya se ha entregado como parte del proyecto de mejoramiento del recinto deportivo.

«Es una inversión para nosotros significativa, la Subdere ha aportado cerca de 400 millones para habilitar este estadio en buenas condiciones, vamos a sumar a los ya 400 millones, 50 millones adicionales para que en el más breve plazo la Municipalidad pueda llamar a licitación publica y puedan reparar los daños», sostuvo Flores.

Los recursos estarán disponibles inmediatamente después que la Municipalidad haga el proyecto y lo entregue en la Subdere.

El Subsecretario de Desarrollo Regional pudo conocer los daños provocados por el incendio, el que no afectó las obras de construcción que desde hace un tiempo se están realizando en el recinto deportivo.

El Alcalde Jaime Amar agradeció la entrega de los recursos y destacó el compromiso de la autoridad.

«Estos son los gobiernos que a nosotros los municipios nos encantan,
porque cuando hay problemas de esta naturaleza está
la mano amiga que apoya
y resuelve los problemas,
sabiendo que los municipios siempre andamos
buscando las chauchas
para solucionar nuestros
problemas», señaló el jefe

La Municipalidad de-

berá realizar el proyecto durante la próxima semana para posteriormente ingresarlo a la Subdere y que sean destinados los recursos.

Consultado el jefe comunal por una posible demora en los trabajos de construcción de la tercera etapa del proyecto, Amar señaló que las obras se realizarán de manera paralela a lo que va a desarrollar la empresa, por lo que se espera que se cumplan los plazos establecidos anteriormente.



Durante una visita al Estadio Municipal, Miguel Flores anunció la entrega de los





6 EL TRABAJO

■ Lunes 16 de Enero de 2012



En relación a otros liceos Bicentenario

Destacan a nivel nacional resultados en la PSU obtenidos por Liceo Cordillera

a semana pasada el Ministerio de Educación entregó los resultados obtenidos en la PSU por los liceos Bicentenario, registrándose un aumento en el puntaje promedio de los alumnos del liceo Cordillera de San Felipe.

Según los datos entregados, de los 17 liceos que rindieron la PSU, 11 tuvieron una baja en los resultados, y solamente seis establecimientos tuvieron un mejoramiento importante, entre ellos el liceo sanfelipeño.

El alcalde
Jaime Amar
destacó el
trabajo que se
está realizando desde el
año pasado al
interior del
liceo, lo que
habría
ayudado en
los buenos
resultados.

Así lo dio a conocer el alcalde Jaime Amar, quien señaló que el liceo Cordillera obtuvo un promedio de 40 puntos de aumento en los resultados, lo que daría cuenta del trabajo que se está realizando al interior del establecimiento.

Esto significa que de 456.99 puntos obtenidos el año 2010, el año pasado los alumnos obtuvieron un promedio de 483.69 puntos

Se trata de un aumento significativo, pero lejano a las metas que se ha



puesto el municipio para volos años siguientes. j
«Nosotros nos hemos

colocado como un resultado satisfactorio para este año 2012, bordear los 550 puntos de promedio. Nosotros estábamos anteriormente con 456.99 puntos y se subió a 483.69 puntos, eso nos empieza a colocar más o menos a la altura media de los resultados de los liceos Bicentenario, que son bastante lejos todavía de lo que nosotros tenemos como meta. Hay que recordar que el compromiso que hay al 2016, el mínimo de promedio son 620 puntos y nosotros nos hemos fijado como meta para este año, y la tarea que tiene la dirección del establecimiento y los profesores, es llegar a un nivel cercano a los 550 puntos», señaló el alcalde Jaime Amar.

Según explicó el jefe comunal, dentro del liceo existen alumnos que obtuvieron muy buenos puntajes, incluso cercanos a los 750 puntos, pero también se dieron los casos de alumnos que alcanzaron sólo 330 puntos, lo que hace bajar el promedio de los puntajes a nivel del establecimiento.

Una situación que podría explicar los buenos resultados es el hecho de que este año los alumnos pudieron inscribirse en el preuniversitario Cepech, entidad que les entregó una preparación mucho más específica para la PSU, escenario que debería verse mejorado este año 2012, período en que los alumnos tendrán más tiempo de preparación en este preuniversitario.

Asimismo la estructura operativa que se instauró al interior del liceo parece haber ayudado en los resultados, según el alcalde, ya que hasta el año pasado existía solamente una unidad de apoyo profesional.



En la foto de archivo, alumnos del Liceo Bicentenario Cordillera, establecimiento que logró aumentar sus resultados Si-

«A partir del año pasado tiene profesionales que trabajan exclusivamente en la educación media, el año pasado se incorporó una subdirección que tiene líneas distintas y lo más importante es que se gene-

ró un cambio general en la forma como se trabaja con las UTP y como se elaboran las planificaciones, es decir durante el año hubo un control mucho más riguroso de los profesores en cada una de las líneas».

Escuela y Talleres de Verano de 2 a 10 años de 9 a 13 horas De lunes a viernes

Talleres Familiares de Yoga y Cocina sábados Diagnóstico y tratamiento psicopedagógico Piscina y Spa Infantil 72535665 / 34-537309

Se necesita INGENIERO COMERCIAL

* Con manejo avanzado de Excel
* Para desempeñarse en empresa
ubicada en San Felipe
* No se requiere experiencia

* Disponibilidad inmediata Enviar currículum vitae, señalan

Enviar currículum vitae, señalando expresamente pretensión de sueldo a postulacionsanfelipe2012@gmail.com

IST, a la vanguardia en gestión preventiva







IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.



Dipma y Conaf siembran conocimiento para cosechar salud ambiental

Campaña "San Felipe Recicla" en colegios continúa con "Nota Siete"

Roberto González S. rgonzalez@eltrabajo.cl

na singular campaña educativa en materia de formación ambiental están desarrollando la Dirección de Protección y Medio Ambiente (Dipma) y la Comisión Nacional Forestal (Conaf). "San Felipe Recicla" se realiza en cinco centros educativos de San Felipe y con esta campaña se viene logrando importantes avances en materia de reciclaje, educación y limpieza del entorno en escuelas y colegios.

Se trata de un esfuerzo municipal realizado para sacar el mejor provecho de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades



Arquitecto y Director de Dipma, Edwin Martínez.

y la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente, este proyecto se hace cargo de llevar adelante los procesos de Desarrollo Sustentable en la comuna, por medio de la implementación de estrategias técnicas y de gestión para fortalecer la protección ciudadana y el desarrollo ambiental. Dicha tarea es llevada a cabo a través de la Dipma.

PEQUES Y GRANDES

Cinco son los centros educativos en los que Dipma ha instalado grandes recipientes para iniciar el proceso de reciclaje. Cada profesor involucrado ha recibido material didáctico diseñado para ilustrar a los estudiantes cómo aprender a cuidar del Medio



Enrique Barrera, Encargado de Educación Ambiental de Dipma.

Ambiente y cómo hacerlo fácil. Las entidades educativas que participan activamente en "San Felipe Recicla" son las Escuelas 21 de Mayo; Almendral; República Argentina de El Tambo así como los centros parvularios Almendritas y Rincón de los Angelitos.

«En Dipma pretendemos sostener esta campaña educativa permanentemente en estos centros educativos, durante 2011 trabajamos en otras áreas como la desparacitación de mascotas, Lombricultura con niños, limpieza de zonas de recreo» comentó a Diario El Trabajo el Arquitecto y Director de Dipma, Edwin Martínez.

Por su parte, Enrique Barrera, Encargado de Educación Ambiental, señaló que la campaña "San Felipe Recicla" es solo una parte de las muchas tareas en esta dirección. «Regularmente estamos realizando talleres con estudiantes de todas las edades en coordinación con Conaf, gracias a que existen acuerdos entre esa entidad y la Municipalidad de San Felipe para trabajar en conjunto».



En Almendritas, desde muy peques, estos pequeñitos ya están aprendiendo a identificar y clasificar los residuos de forma tal que ya saben en cuál contenedor deben depositar las botellas y cartones.

Diario **El Trabajo** visitó algunos de los centros infantiles que participan en "San Felipe Recicla" con miras a confirmar la permanencia de contenedores de reciclaje. "Los peques, ellos solitos se dan a la ta-

rea de colocar las botellas y bolsas vacías en los respectivos contenedores según el color y según también, del residuo a desechar" comentó a nuestro medio, Yasna Campos, Directora del Centro Infantil

Almendritas.

Como ellos, cientos de estudiantes ahora cuentan con nuevas herramientas de limpieza y concientización para crecer y desarrollarse con un enfoque más positivo ante el Medio



En la Escuela 21 de Mayo también se colocaron contenedores en esta campaña "San Felipe Recicla".

El Director de Dipma, Edwin Martínez y varias directoras de centros educativos inauguraron la campaña "San Felipe Recicla" en Almendral.





"Forestín", la mascota oficial de Conaf, visitó varios centros educativos para enseñar cómo sembrar árboles, cuidar del Medio Ambiente y jugar con los pequeños estudiantes.



Con mucha música, premios y alegría, empresarias celebraron logros del 2011

rgonzalez@eltrabajo.cl las rifas.

n un electrizante cierre de actividades finalizó el año operativo 2011 tanto para funcionarios como socios de Fondo Esperanza, una entidad financiera que convocó a sus asociados para compartir con ellos de una efusiva celebración y entrega de rega-

Roberto González S. los para quienes ganaron

La convivencia se efectuó en Fortín Prat de San Felipe, a ese lugar llegaron pequeñas y medianos comerciantes de todo el Valle de Aconcagua, se rindió un informe detallado sobre los logros obtenidos como institución así como un bosquejo de las actividades programadas para este 2012.

apoya el emprendimiento a través de la entrega de créditos y capacitación a personas que viven en situación de pobreza con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias. También apoyamos a más de 43.000 emprendedoras de 130 comunas de Iquique a Chiloé, los préstamos otorgados registran una tasa de devolución cercana al 99% y hoy quisimos celebrar con ellas la culminación de un año más de crecimiento colectivo», señaló a DIARIO EL TRABAJO Gonzalo Macaya, subgerente zonal de Fondo Esperanza. Entre los premios que se

«Fondo Esperanza

ganaron las participantes, hubo cocinas eléctricas, refrigeradoras y bicicletas. Grupos de empresarias de Catemu, Los Andes, Putaendo y San Felipe, entre otros, no se inhibieron y brincaron también con sus hijos en esta fiesta del trabajo.



Estas bellas y aguerridas microempresarias de Catemu no ocultaron su alegría y ganas de seguir trabajando por sus metas individuales y colectivas.

Algunos maridos también acompañaron a sus mujeres, diplomas de honor y mucha fiesta se vivió en el Fortín Prat de San Felipe la mañana del viernes anterior.





Carmen Aquilera: "Durante estos dos años que tengo de recibir apoyo de Fondo Esperanza, he logrado salir adelante con mi negocio".



Julissa Quiñones, microempresaria de Catemu, explicó que ha triplicado sus ventas gracias al apoyo de Fondo Esperanza.



Gonzalo Macaya, subgerente zonal de Fondo Esperanza.



Estas "Soñadoras" son parte de los más de 1000 socios que Fondo Esperanza apoya con pequeños préstamos en todo Chile.



Hasta 15 años arriesga sujeto que introdujo palo en el ano a conviviente

Pablo Salinas Saldías psalinas@eltrabajo.cl

rriesgando una condena de 15 años de prisión, el Tribunal Oral en Lo Penal condenó a Jaime Sánchez Bustos por el delito de parricidio frustrado en contra de una mujer identificada como E.V.M., quien fue violentamente agredida por el imputado cuando la sorprendió jugando a las cartas con otro individuo, lo que originó la ira y celos propinándole golpes en todo su cuerpo armado de un pesado palo circular, el cual finalmente terminó introduciéndolo en el ano a la víctima, causándole graves y proTribunal condenó a sujeto que golpeó violentamente a una mujer, provocándoles graves lesiones internas.

fundas heridas internas.

Durante la mañana del pasado viernes, el Tribunal consideró culpable de los hechos al imputado, quien se encuentra en prisión preventiva desde que sucedieron los acontecimientos en noviembre del año 2010, luego que el Ministerio Público expuso ante la terna de jueces los sucesos ocurridos en una vivienda de la población Manso de Velasco en San Felipe, solicitando una condena que llegaría a los 15 años por el delito de parricidio frustrado.

La fiscal a cargo del

có la tesis formulada por el Ministerio Público, la cual convenció al Tribunal indicando que «los hechos ocurrieron cuando la víctima se encontraba en su domicilio de la población Manso de Velasco, la madrugada de un viernes en el mes de noviembre del año 2010 jugando a las cartas en compañía de un amigo apodado el "Marihuana", cuando en esos instantes llega su conviviente, el imputado Jaime Sánchez, y al ver esta situación se ofuscó, comenzando a agredir a la víctima con un palo de dimensiones importantes que lo mantenía como protección de ambos, que de acuerdo al relato de la víctima y la tesis que mantuvo el Ministerio Público, comienza a agredirla por diferentes partes del cuerpo y le provoca lesiones importantes, y finaliza introduciéndole este palo por la zona anal, ocasionándole lesiones que la tienen hasta el día de hoy con consecuencias perjudiciales para su sa-

lud», sostuvo.

caso, Yasmina Aspe, expli-

Aspe destacó la decisión de los jueces que en los próximos días ponderarán la condena que deberá cumplir Jaime Sánchez Bustos: «El Tribunal Oral hoy en definitiva desestimó las argumentaciones presentadas por la defensa y condenó al imputado como autor del delito de parricidio frustrado, donde el Ministerio Público está solicitando 15 años en su acusación, básicamente por lo que señala antes, que la víctima hasta el día de hoy tiene consecuencias físicas importantes, no sólo de fracturarle la mandíbula, sino también de causarle lesiones internas que implicaron perforaciones en el



Representando al Ministerio Público la fiscal a cargo del caso Yasmina Aspe solicitó la pena máxima de 15 años por el delito de parricidio

con importantes secuelas a la víctima.

Una condena de 15 años podría recibir Jaime Sánchez Bustos, quien en noviembre de 2010 golpeó a su pareja brutalmente, introduciéndole un palo en el ano con tal violencia que le causó graves y serias lesiones internas que dejaron

intestino, en el recto, destrucción de órganos internos, ella hasta el día de hoy está con una bolsa de colostomía, lo que implica que no puede hacer sus necesidades básicas en forma normal. Estos antecedentes fueron expuestos ante el tribunal para que los considere en el momento de imponer la pena», concluyó.

No obstante, el próximo 18 de enero se dará lectura a la sentencia condenatoria del imputado, el cual se estima quedaría privado de libertad por muchos años.



La víctima estuvo varios días internada en el Hospital San Camilo, recuperándose de las heridas internas y fuertes golpes que le propinó el sujeto.

Restaurant Centro **MANUEL RODRIGUEZ**



DÍA LUNES CHUPE DE GUATITAS VARIEDAD DE PLATOS

EXTRAS

MENÚ DIARIO

Coimas Nº 359 ₁ Fono 510448 San Felipe





En libertad mujer acusada de robar \$500.000 a joven que le vomitaron al rostro

Pablo Salinas Saldías psalinas@eltrabajo.cl

l mediodía del pasado viernes fue sometida a

mujer de 58 años de edad identificada como Griselda de las Mercedes Roa Alcaide, sindicada como coautora del delito de

control de detención, la robo por sorpresa a una mujer de 29 años que transitaba por la vía pública, víctima de un trío de delincuentes, uno de los cuales le vomitó en su

rostro para distraerla y llevarla hasta un céntrico para robarle local \$500.000 que portaba en su cartera.

La víctima logró darse cuenta de lo sucedido y pudo retener a la mujer que se le acercó para "brindarle ayuda" cuando se desplazaron hasta el baño del restaurante Raconto, donde la imputada le sustrajo el dinero cuando la víctima estaba boca abajo limpiándose el vómito que le arrojaron en su cara, pelo y ropa, un modus operandi que es muy conocido en Santiago, lugar desde donde provienen estos delincuentes.

mos en nuestra edición del pasado viernes, Carla N.V. se dirigió hasta una entidad bancaria a retirar el dinero para pagar las cuentas del mes, donde las cámaras de vigilancia registraron la presencia de la imputada que se encontraba detrás de ella en compañía de su $\;\;$ por Carabineros, siendo



La mujer de 58 años de edad identificada como Griselda de las Mercedes Roa Alcaide, fue deiada en libertad durante con medidas cautelares mientras dure la investigación.

Tal como lo informa-

hijo que también participó en el hecho. Asimismo, la víctima reconoció al otro sujeto que le vomitó en su cara, al cual la policía identificó como otro hijo de la mujer que hasta el momento se baraja la hipótesis que la madre v sus dos hijos vendrían realizando esta técnica en diferentes ocasiones, no habiendo podido ser capturados hasta el momento.

Sin embargo, la mujer de 58 años fue detenida puesta a disposición del Juzgado de Garantía de San Felipe, donde el Fiscal a cargo del caso, Eduardo Fajardo, solicitó un plazo de investigación del caso de 60 días, arraigo nacional v la firma mensual en Carabineros de la comuna de La Granja donde reside la imputada, petición que fue aceptada por el Juez Leopoldo Soto otorgando la libertad de la imputada ya que no mantiene antecedentes penales ni policia-

Carabineros incautó vehículo utilizado para robo de cajeros automáticos

Alrededor de la me- marca Suzuky modelo dianoche del domingo, Carabineros incautó un vehículo abandonado que había sido reportado por robo desde la Región Metropolitana, el que se encontraba estacionado a 50 metros de un cajero automático en el sector de Chagres, encontrando en su interior diversas herramientas de oxicorte, miguelitos e instrumental necesario para cometer robos de esta naturaleza.

El hallazgo se produjo en un patrullaie preventivo realizado por Carabineros la madrugada de ayer, cuando se observó un vehículo sin ocupantes de Grand Nomade, el que había sido reportado por robo desde la comuna de La Florida. Según la tesis policial, el vehículo sería usado por delincuentes para cometer un nuevo robo a un cajero automá-

Hasta el cierre de esta edición, el Capitán Alvarado de la Segunda Comisaría de San Felipe indicó que se están realizando las investigaciones pertinentes para dar con el paradero de los antisociales que estarían utilizando dicho vehículo, desplegando un contingente policial para el esclarecimiento de los he-



El Capitán Alvarado de la Segunda Comisaría de San Felipe, indicó que se están realizando las investigaciones para dar con el paradero de los antisociales que estarían utilizando el vehículo.

chos que fueron informados a la Fiscalía Local de San Felipe.



Violenta riña al calor del alcohol termina con la vida de un hombre de 71 años de edad

LOS ANDES.- Un hombre muerto fue el trágico saldo de una violenta riña protagonizada por dos 'amigos' al calor del consumo de alcohol en un domicilio particular en la población René Schneider.

El hecho se registró la madrugada del sábado y de acuerdo a la información que maneja la fiscalía, los hechos se suscitaron en la vivienda de propiedad de Gabriel Gutiérrez Barbosa, de 71 años de edad, más conocido como 'Gabrielito', donde se desarrollaba

Excesiva ingesta alcohólica llevó al homicida a agredir al dueño de casa con un palo en la cabeza.

grupo de amigos.

En algún momento surgió una disputa entre el dueño de casa y uno de los invitados, el delincuente habitual Cristián Rodrigo Aguilar Aguilar (34), alias 'El Búho'.

Posteriormente ambos se trenzaron a golpes y pesar de su edad el anciano logró sacar ventaja, momento en el cual 'El Búho'

una convivencia entre un tomó un palo y lo golpeó en la cabeza.

> Tras ello se fue del domicilio, mientras la víctima salió también a buscar ayuda, cayendo desmavado en la vía pública.

Allí fue recogido por una ambulancia del SAMU que lo trasladó al hospital, falleciendo a eso de las 17 horas del sábado.

Si bien en primera instancia la víctima dijo que había sufrido una caída accidental, finalmente antes de morir dio indicios que había sido agredido por terceras personas, lo cual fue confirmado por el médico que lo atendió.

Ante ello, el fiscal de turno, Ricardo Reinoso, instruyó a la Brigada de Homicidios realizar las diligencias tendientes a la ubicación del agresor, la que finalmente se concretó en horas de la madrugada del domingo.

El fiscal Reinoso señaló que existe una causa



El delincuente identificado com Cristián Rodrigo Aguilar Aguilar (34), alias 'El Búho', mató al hombre de 71 años de edad.

preliminar de muerte que es un traumatismo encéfalo craneano, «pero resta todavía contar con el informe de autopsia para establecer la causa exacta de muerte».

Reinoso además dijo que hay un tercer sujeto apodado 'El Sureño' quien sería testigo de la agresión, pero no participó en la riña.

Añadió que en el domicilio de la víctima comúnmente se juntan personas a beber y este hecho sería el gatillante de la agresión.

El imputado pasó a disposición del Ministerio Público este domingo. pero se amplió la detención hasta el miércoles por existir aún diligencias pendientes.

Detienen en San Felipe a sujeto con seis órdenes de detención pendientes



El Subprefecto Iván López destacó la investigación realizada, lo que permitió dar con el paradero del antisocial.

Gracias a una investigación llevada a efecto por oficiales de la PDI de San Felipe, se logró detectar a un sujeto identificado como J.A.A.S., de 56 años de edad, quien mantenía seis órdenes de detención pendiente por distintos

El sujeto es de Rancagua y desde esa comuna se trasladó hasta San Felipe, donde cumplía labores en empresas de construcción.

Según los registros que maneja la institución y que dice relación con las personas más buscadas en el país, el sujeto mantenía órdenes de detención por los delitos de robo con intimidación, hurto, robo con violencia y quebrantamiento de condena, por lo que luego de los antecedentes que arrojó la investigación de la PDI sobre su paradero, los oficiales se trasladaron hasta donde se encontraba trabajando y lo detuvieron el jueves de la semana recién pasada, poniéndolo a disposición de los Tribunales correspondientes.

«Esta persona correspondía a órdenes de detención del sistema inquisitivo antiguo, por lo que se puso a disposición del Tribunal de turno y se dio cumplimiento a lo que se está solicitando en las metas 2012 de la institución», señaló el Subprefecto Iván López.

Precisamente esta es una de las metas que se impuso la PDI a nivel nacional para el período 2011-2012 y dice relación con ubicar a las personas que mantienen órdenes de detención pendientes, para colocarlas a disposición de la iusticia.

Las órdenes de detención provenían de los juzgados de Viña del Mar y tres Tribunales de la ciudad de Santiago, documentos que habían emanado hace bastante tiempo, ya que la orden más nueva data del año 2002, destacando que después de esa fecha no se vio implicado en ningún delito.





CHACABUCO 255, SAN FELIPE. TELEFONO: 511581 • FAX: 512647

Financiaments hap of products COMPRA MAESTRA a 36 neces. VEMS (witer future minimal garantizade) de 47%. (*) El texto de \$1.200.000 se aplican actio a vente financiament de AMICAR, para pito tipo de financiamento el bora es de \$000.000. **Santa Fe 2 4 ELS ZWD RMT precision bono AMICAR incluido, per \$3.007.000. 36 cacita variables (Custas 1.3 a la 32 de \$196.950 / custas 1.3 a la 36 de \$3.007.000 VEMS (valor hitmo minimal garantizade) de \$5.156.000 Financiamento, % per y taxa están caseros a intusción creditios del compredor al momento de la national el actividado hista el 2001/2002 o hista agotar stock de 100 unidades. Fistografía con opombies. Precision o inchige fielte a regiones. Esta pronocción no as assentinable con sitras pronocciones expentes.

ADN confirma que el joven homicida de Tamara Lepe era padre del hijo que esperaba

posibilidades, el examen de ADN realizado al nonato que la joven Tamara Lepe tenía en su vientre y al imputado Nicolás González Aguilera, arrojó que éste último era el padre biológico de la criatura.

Así lo dio a conocer el fiscal que lleva la causa,

on un 99,9% de Osvaldo Basso, quien recibió los resultados la semana recién pasada y quien sigue adelante con la investigación.

«Quedan algunas diligencias por investigar, específicamente tomar algún tipo de declaración, pero en lo que respecta al tema del ADN, en cuanto a saber quién es el padre del feto que Tamara tenía en su vientre antes de morir, llegó ese resultado, y el padre es con un 99,9% de posibilidades es el imputado, vale decir el autor del homicidio, en consecuencia es un antecedente que se sumará a la carpeta que será utilizada como medio probatorio en el Juicio

Según explicó el persecutor, el Ministerio Público continúa manifestando que se trata de un delito de homicidio, a lo que se suma el delito de aborto, como fue formalizado en su momento, por lo que la importancia de este último antecedente aportado por el examen de ADN radica en determinar los móviles del hecho, es decir las motivaciones por las que el imputado actuó de esa forma en contra de la víctima.

Esta es una información, según señala el fiscal Basso, que el imputado ya debiese saber, «ya que tiene derecho a conocer los antecedentes de la investigación en su calidad de imputado, no obstante en cualquier minuto se le debiera comunicar de esta paternidad».

En tanto la realización del Juicio Oral en contra del imputado Nicolás González va a depender de la fecha en que se termine el proceso de investigación, para posteriormente pre-



El examen de ADN realizado tanto al feto que tenía Tamara Lepe como a Nicolás González, confirman paternidad del joven de 19 años. (Archivo).

sentar una acusación y realizar una audiencia de preparación de Juicio Oral.

«Una vez realizado, el Tribunal Oral en Lo Penal es el que fija una fecha para realizarse el juicio. No se sabe con exactitud, pero se estima que podría ser durante el segundo semestre de este año, considerando los plazos que existen sería bordeando el mes de junio», dijo el fiscal.

El homicidio de Tamara Lepe sucedió el domingo 6 de noviembre en su casa, ubicada en la calle Hophenblatt, luego de protagonizar una violenta pelea con su ex pololo.

Dudas sobre la paternidad del hijo que la joven

esperaba y exigencias de dinero de parte de Tamara, habrían sido la razón de la discusión que fue subiendo de tono hasta que el imputado la comenzó a golpear con pies y puños, generándole la muerte, resultando la joven con heridas sólo atribuibles a una caída de gran altura o a un accidente en un vehículo.

La joven tenía 7 meses de embarazo y producto de los golpes que le produjeron la muerte a Tamara y la tardía ayuda que recibió, habrían generado el fallecimiento también del feto.

El imputado permanece en el Centro de Cumplimiento penitenciario de San Felipe.

Conductor ebrio derribó muro y reja al estrellarse contra vivienda

SANTA MARÍA.- Un conductor de abandonando la camioneta. 24 años identificado como Sebastián Enrique Olivares Mora, protagonizó un violento accidente al impactar su camioneta contra el frontis de una vivienda cuando conducía en estado de ebriedad por avenida Latorre de la comuna de Santa María.

El hecho se registró alrededor de las 07:00 horas del pasado sábado, cuando el joven se dirigía desde el sector San Fernando, quien realizó una mala maniobra y perdió el control de su camioneta Ford modelo 350, impactando el muro de la vivienda ubicada a la altura del 1004 de dicha avenida, conmocionando a su dueña de casa que salió a ver lo sucedido, observando que desde el móvil descendieron un hombre y una mujer quienes se dieron a la fuga del lugar,

Por su parte la dueña de casa solicitó la presencia policial, indicando los daños que causó este accidente como la destrucción del medidor de agua, muro y la reja metálica. Posteriormente, alrededor de las 08:00 horas, se presentó voluntariamente el conductor de la camioneta ante la Tenencia, manifestando ser el responsable de los hechos y quedando de manifiesto que lo hacía bajo la influencia del alcohol y sin lesiones de consideración, según informó Carabineros.

Asimismo, el conductor fue detenido y posteriormente dejado en libertad a la espera de citación por parte de la Fiscalía del San Felipe. Por su parte, el vehículo fue retirado de circulación va que no mantenía su documentación al día.

Un joven en estado de ebriedad protagonizó este violento accidente que terminó derribando la reja y el muro de esta vivienda.







Un "oscuro" comienzo tuvo el torneo Sub 55 de la Liga Vecinal

n corto circuito que se produjo cuando se jugaba pleno segundo tiempo del partido entre los equipos de Carlos Barrera y Villa Los Álamos, y que dejó a oscuras la cancha Parrasía, fue la causa que obligó a suspender la fecha inaugural del torneo Sub 55 de la Liga Vecinal, evento que partió la noche del viernes en el complejo deportivo ubicado en la población San Felipe.

El contratiempo se produjo cuando al pleito solo le restaban dieciocho minutos por jugar y en el

cual se estaba imponiendo la Villa Los Álamos por la cuenta mínima. Hasta ese entonces el conjunto que estaba arriba en el marcador batallaba para mantener tan exigua diferencia ante un rival que se había volcado con todo en busca de la paridad, en un partido que disfrutaba una gran cantidad de espectadores que llegaron a ver el espectáculo y que debido al contratiempo se quedaron con las ganas de ver el enfrentamiento entre la Mueblería Ferrada y Santos, equipo que haría su debut absoluto en esta división.

Los minutos restantes y el partido pendiente deberán reprogramarse, situación que debería resolverse mañana en la noche, cuando la dirigencia de la Liga Vecinal se reúna para acordar fecha y horario de los cotejos que no pudieron finalizarse y jugarse, aunque este medio pudo indagar que en la cita se analizaría en forma especial al club Santos, ya que en la cancha Parrasía la noche del viernes estaba corriendo con mucha fuerza el rumor que los santeños no se presentarían a jugar, por-



Los jugadores esperaron cerca de diez minutos al borde del campo de juego que las acciones se reiniciaran, pero llegó la confirmación por parte del encargado del complejo de que eso sería imposible.

que a la hora del apagón no había llegado el plantel al recinto deportivo, lo que hacía suponer que los mueblistas ganarían el partido al no llegar su oponente, lo que acarrearía que Santos recibiría una sanción de acuerdo a las bases de la competencia.

Los que sí jugaron y finalizaron su partido fueron las oncenas del actual monarca de la serie Hernán Pérez y Villa Argelia. El partido que dio el vamos al campeonato Sub 55 de la Liga Vecinal, fue para el defensor del título que en una clara muestra de su poderío apabulló a los argelinos por cinco goles a



Fernando Ibarra es el turno oficial y a estas alturas todo un personaje del torneo U 55 de la Liga Vecinal. En la jornada inaugural fue asistido por el pequeño Chaim Aranda.

uno, presentando con ello de inmediato sus credenciales para reeditar la vuelta olímpica del 2011.

En el torneo U 55 que se prolongará por todo el periodo estival, participan los equipos de Santos, Villa Argelia, Carlos Barrera, Hernán Pérez, Villa Los Álamos, Mueblería Ferrada y Barcelona.

La Copa Kovacs tuvo a sus campeones

Hace unos días llegó a su fin el torneo de básquetbol Copa Kovacs, certamen que reunió a equipos femeninos y masculinos de San Felipe.

El evento que fue organizado por la Facultad de Medicina de la UV y que contó con el auspicio de la importante empresa concesionaria automotriz Kovacs, se efectuó en el gimnasio del colegio Pumanque, y reunió a los conjuntos de la Universidad de Valparaíso, Curimón, Frutexport, Instituto Abdón Cifuentes y el colegio Sunnyland.

«El objetivo central de esta actividad

era la sana competencia, permitir que los jugadores y jugadoras se recrearan y de paso fomentar la práctica de este hermoso deporte que es el básquetbol», señaló a Diario El Trabajo un miembro de la comisión organizadora del certamen, que debido a su éxito es muy probable que tenga una nueva edición en el futuro próximo.

En damas el campeón fue el quinteto Curimón, que fue escoltado por la Universidad de Valparaíso, mientras que en los varones el mejor fue el conjunto universitario seguido del colegio Sunnyland.



El quinteto de la Universidad de Valparaíso respondió a su favoritismo y se quedó con el torneo.



Unión San Felipe será invitado estelar a la "Noche Verde"

A estas alturas ya es toda una tradición que Santiago Wanderers, en la presentación de su plantel, cuente con el Uní Uní como invitado estelar al evento en el cual el decano del fútbol chileno presenta en sociedad su plantel.

Mañana a las 19:00 horas en el estadio Regional de Valparaíso, se verán las caras por primera vez en el año sanfelipeños y porteños.

El conjunto caturro tendrá como gran novedad el estreno de Arturo Salah en el banco técnico, lo que se transformó en una de las noticias más importantes en el balompié chileno.

Este será el segundo amistoso que tendrá Unión San Felipe antes de su debut a fin de mes en el Salvador, ya que el sábado en su complejo deportivo enfrentó a Unión La Calera, al que derrotó por 2 goles o, gracias a las anotaciones de Javier Vatter y Pablo Vranjican.

Tras el juego con Wanderers, los albirrojos tienen agendado un partido con San Luis de Quillota, que se jugará el viernes 20 en el estadio Lucio Fariña.



Tres partidos amistosos antes del debut con Cobresal, sostendrá Unión San Felipe, que se encuentra en pleno trabajo de pretemporada.



■ Lunes 16 de Enero de 2012

Horóscopo

por Yolanda Sultana



(21 do Mor al 20 do Ab

AMOR: Hay una reconciliación momentánea, pero no definitiva. Su romance parece no tener futuro. Distráigase en actividades familiares. SALUD: Una fiesta no significa exceso en la bebida y comida. DINE-RO: Disminuya sus deudas y trate de no seguir con la espiral del créditos. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 14.



AMOR: Va a lograr lo que se propuso hace un tiempo y que ya había olvidado. Renovará sentimientos. SALUD: Asuma que hay diferentes temperamentos y el suyo es muy especial, DINERO: Sus deudas lo tienen contra la pared, pero muy pronto va a salir COLOR: Rojo NÚMERO: 18



AMOR: No hay mal que por bien no venga. Ese disgusto le traerá consecuencias que no sospechaba. Todo se arreglará. SALUD: Los resfríos mal cuidados pueden tener consecuencias, especialmente en meses calurosos. DINERO: Merece un aumento, pero dificil es que se lo den. COLOR: Violeta. NÚMERO: 5,



AMOR: Un viejo amor aparece de pronto. Sólo le traerá complicaciones. Reúnase con su familia. Hoy es un día propicio para la unidad. Planee una reunión en grupo. SALUD: No coma chocolates ni dulces. La diabetes no es chacota, DINERO: La deuda se mantiene, pero cuide que no aumente. COLOR: Azul, NÚMERO: 13,



AMOR: Hay campanas de boda en el horizonte y ellas sonarán a todo dar. Felicite a un pariente que cumplió una etapa importante. **SALUD:** Cuide sus manos y evite los cambios de temperatura. **DINERO:** Sus problemas no son tan graves como para dramatizar. Basta un poco de organización. **CO-LOR:** Rojo. **NÚMERO:** 6.



AMOR: No confunda pasión, entusiasmo y atracción con el verdadero amor. Sólo se trata de una aventura, pero cuidado con la diferencia de edad. SALUD: No consuma tanto café, prefiera las hierbas naturales. Esta noche no maneje si bebe. DINERO: Sus ganancias se estancan. COLOR: Negro. NÚMERO: 46.



AMOR: Hoy habrá una fiesta importante. Lo que usted espera llegará sin que se de cuenta. No debe desesperarse. Mañana se reirá solo. SALUD: Enfermedad de ser querido le preocupa. DINERO: Aunque es dificil, debe intentar que le paguen en su trabajo lo que se merece. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 7.



(23 de Oct. al 22 de Nov.)

AMOR: Escriba esa carta pronto. Será un regalo para esa persona que espera de usted algo más que una amistad. SALUD: Le hace falta un viaje donde pueda relajarse de una vez por todas. DINERO: Mejoran sus finanzas, pero debe cuidar sus recursos para los inicios del próximo año. CO-LOR: Celeste. NÚMERO: 27.



AMOR: No exija perfección absoluta. Acepte a su pareja como es. Las personas perfectas no existen y a veces nuestros defectos son los que nos dan cierto atractivo. SALUD: Cuide su garganta. La faringitis también ataca en época de calor. DINERO: Deberá esforzarse para solucionar ese problema. COLOR: Violeta. NÚMERO: 31.



(21 de Dic. al 20 de En.)

AMOR: Para conquistar a esa persona no necesita fingir ni aparentar riquezas. La autenticidad es la mejor de las armas en el plano amoroso. SALUD: El sobrepeso afecta sus rodillas y tobillos. Evite las grasas y las masas. DINERO: No preste su plata si no es para una buena causa. COLOR: Dorado. NÚMERO: 11.



(21 de En. al 19 de Feb.)

AMOR: La soledad no es buena. Debe consagrarse a la persona amada. Olvídese de la crisis, ya pasó. Invite a su pareja a bailar esta noche. SA-LUD: No beba en exceso ni coma demasiado por ansiedad. Complicaciones alérgicas. DINERO: Estudie ese contrato. Le conviene para su futuro. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 1.



AMOR: Lo pasará muy bien y pensará en lo linda que es la vida, a pesar de los contratiempos y de algunas penitas que le acongojan. SALUD: Consuma más verduras y frutas. DINERO: A pesar de la crisis, sus finanzas tienden a la estabilidad. COLOR: Café. NÚMERO: 8.

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.



SOCIDENT

CLINICA DENTAL

Adultos - Niños

Odontología General

Endodoncia

Ortodoncia

Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS

Fonos: 343441 - 343440

Merced 242 - San Felipe

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe. Fono 034-515537 abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:30 a 11:30 y de 14:30 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 512343 912543 - San Felipe

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 424330 * 408018

IST.

Especialistas en Prevención

Laboratorio Clínico - Densiometría Ósea -Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia -Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

onasa - Isapres - Particulares - Conveni

Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

www ist r

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

* REFLEXOLOGIA

* Adultos - niños

* Tratamiento del pie

diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos 291330 08/2049736 San Felipe

MEDICA VISION QUIRURGICA



Pabellón Quirúrgico Oftalmología

CIRUGIA DE CATARATA AMBULATORIO

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 912543 San Feline

MARIA VIOLETA SILVA CAJAS

ABOGADO

Especialista en reorganización empresarial, tributaria, laboral y comercial

MERCED 247 - OFICINA B FONO 515537 - SAN FELIPE

E-MAIL: msilva@protec.cl

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA

TECNOLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Estudios Estrabismo

Martes y Jueves de 8:30 a 17:00 horas FONASA - ISAPRES PARTICULAR Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203

Edificio El Comendador Fonos 912543 - 512343 San Felipe



16 | EL TRABAJO Lunes 16 de Enero de 2012

Servicio de Salud y Consejo Regional entregaron vehículos a Cesfam

on la entrega de ocho vehículos de transporte de pasajeros a diferentes establecimientos de salud municipal, el Servicio de Salud Aconcagua y el Consejo Regional cumplieron el compromiso adquirido en el Convenio de Programación GORE - Minsal, dando luz a una inversión total de 125 millones de pesos.

En la oportunidad, los Centros de Salud Familiar Centenario de Los Andes, Pedro Aguirre Cerda de Calle Larga, Rinconada, Curimón, Panquehue, Eduardo Raggio de Catemu, Jorge Ahumada de Santa María y Valle Los Libertadores de Putaendo, recibieron las llaves de sus nuevos vehículos los que servirán para el traslado de usuarios y funcionarios.

El Consejero Regional Nelson Contador, Presidente de la Comisión de



Con una ceremonia en la Plaza Cívica de San Felipe, ocho centros de salud familiar del Valle de Aconcagua recibieron nuevos furgones para transporte de pasajeros.

Radio FM Vida se adjudicó proyecto del fondo de las comunicaciones 2012

PUTAENDO .- Con bastante aceptación Radio FM Vida ha desarrollado el proyecto educativo del Fondo de las Comunicaciones 2011, el cual busca entregar a la comunidad la oportunidad de conocer y profundizar en sus deberes y obligaciones cívicas.

Para ello el equipo de Radio FM Vida encabezado por su director Luis Reinoso Améstica y el director de prensa Patricio Gallardo, han logrado introducir un tema relativamente importante en el proceso educativo cívico, justo en los momentos que nuestro país enfrenta la aprobación de la nueva ley de inscripción automática y voto voluntario.

Entre los motivos principales de los micro espacios difundidos, figuran entregar



Germán Villaroel, locutor de Radio Vida. difunde programa educación

mayores conocimientos a la juventud de los procesos políticos del país, logrando con ello mejorar el conocimiento de la comunidad sobre las funciones de las autoridades, alcanzando a penetrar en los establecimientos educacionales y entregando respuestas a las grandes inquietudes que presenta la juventud a la hora de elegir a sus autoridades.

Cabe destacar que el proyecto que contó con fondos del Gobierno regional a través del proceso de postulación del llamado 2011, ha logrado ayudar a mejorar completamente la sala de grabación de la emisora, como también la señal al aire con nuevos equipos que mejorarán el sonido que los auditores escuchan en sus hogares.

trega de los vehículos para fortalecer a los equipos de salud. «El Servicio de Salud Aconcagua es el que hace mejor las cosas en el país y es siempre importante apoyar su trabajo, tanto el de sus directivos como el de los funcionarios de los establecimientos», expresó.

Por su parte, el Director del Servicio de Salud Aconcagua, Rodrigo Infante, expresó que este es el resultado de un trabajo conjunto. «Este es un proyecto que hemos concretado con una suma de voluntades, en las que se enlaza el trabajo del equipo del Servicio de Salud, el financiamiento del Consejo Regional y la

Inversiones, destacó la en- participación de los equipos de salud municipal, que con su trabajo son parte de un sistema que cada día rinde de mejor manera y que nos ha permitido obtener un excelente año de gestión».

> Infante recalcó que este proyecto se enmarca dentro del Convenio de Programación GORE – Minsal, el que permitirá una serie de inversiones en el sistema de salud. «Ha habido una voluntad del Gobierno del Presidente Piñera, y del Ministro Mañalich de concretar un convenio de programación, el que fue intensamente trabajado por el Seremi de Salud, los Directores de Servicio y los

Consejeros Regionales. Esto nos permitirá concretar proyectos que estaban dormidos y sin financiamiento, como los Cesfam de Centenario y Cordillera Andina y dar vida a los Cesfam de Panquehue, Catemu y Calle Larga, resolviendo necesidades altamente priorizadas por la comunidad. Así también hemos entregado vehículos de transporte y ambulancias a los establecimientos, todo dentro de este gran trabajo que se ha hecho en beneficio de la salud de las personas de Aconcagua y que no sólo tiene voluntad, si no además los fondos necesarios para concretarlo», culminó Infante.





SIGUENOS EN:





N300

\$**4.105.966**+iva

PRECIO LISTA DESDE: \$5,290,000 PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE \$5.190.000 **CUOTAS DESDE:** \$100.399 (2)



www.chevrolet.cl

SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O´HIGGINS 62 (>) 513220 Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa Nº 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes (406628 - 460970 Abierto Lunes a Domingo.

ENVIA GRATIS KOVACS AL 2382 y recibe todas nuestras E.KOVACS



Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 04/01/12 hasta 31/01/12. (1) Precio incluye bono de \$100.000 válido solo por compras con crédito GMAC, plazo de 4 a 60 meses, pie mínimo del 20%, monto a financiar menor o igual a 200 UF para modelos Sail y Optra. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC. (2) Valor cuota calculada con un pie del 50% a 60 meses. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC.